

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPSUNT S.A.

En la ciudad de Duran a los 23 días del mes de Marzo del 2019, a las 16:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la EMPRESA IMPSUNT S.A. En la oficina ubicada en el Km. 3.5 Via Duran – Tambo Mz. 1 Sl. 12.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Rocio Del Pilar Chacon Viteri	USD 799
Andres Armando Suntaxi Balarezo	USD 1

La Junta está presidida por el Presidente de la compañía, señor Andres Armando Suntaxi Balarezo y actúa como Secretario la Gerente General, señora Rocío del Pilar Chacón Viteri.

El Presidente de la compañía consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer los informes del gerente general y comisario de la empresa por el Año 2018 y adoptar las resoluciones del caso.
2. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

A continuación, los accionistas pasan a tratar los puntos señalados del orden día:

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente para conocer los resultados obtenidos en el periodo 2018, por parte de la Sra. Gerente se da conocimiento que los Estados Financieros se presentan de acuerdo a los requerimientos y normativas vigentes en el país. Terminada la lectura, el presidente lo somete a consideración de la junta; la que por unanimidad RESUELVE: “Aprobar el informe presentado por la Gerente de la empresa”.
A continuación el secretario lee el informe presentado por el comisario y el mismo se aprueba por unanimidad. Los citados informes, conocidos y aprobados por la Junta, se agregan al expediente de esta sesión.
2. Continuando con el orden del día, se entra a tratar el segundo punto para lo cual, se procede a la lectura de las notas explicativas para un conocimiento más profundo de cada una de las cuentas de los estados financieros. Por lo tanto se solicita a contabilidad realizar la reclasificación de la cuenta CONSTRUCCIONES EN CURSO a la cuenta CUENTAS POR COBRAR OBEDCON, ya que el negocio establecido en su momento no fu concretado.

3. El presidente pone a consideración de la Junta resolver sobre el resultado del ejercicio 2018 y la misma decide no distribuir la utilidad de este periodo, pero si RESUELVE “Repartir las utilidades de los años 2014 y 2015 los valores de \$ 18210.01 y \$ 10227.73 respectivamente”
4. Al analizar los rubros se determina que se debe mejorar las gestiones para incrementar los ingresos de la compañía incursionando en nuevos mercados a nivel nacional.

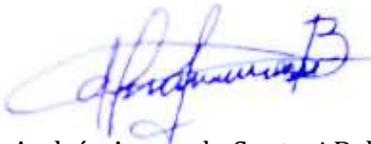
No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 15 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo ratifican su aprobación. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 17:10

Duran, 23 de Marzo del 2019

IMPSUNT S.A.



Andrés Armando Suntaxi Balarezo

Presidente



Rocío Del Pilar Chacón Viteri

Gerente General-Secretario

**ASISTENCIA A CONVOCATORIA JG 007 A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPSUNT S.A.**

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	FIRMA
SRA. ROCIO DEL PILAR CHACON VITERI	USD 799,00	 C.I: 091503655-2
SR. ANDRES ARMANDO SUNTAXI BALAREZO	USD 1,00	 C.I: 092257984-2

Duran, 23 de Marzo del 2019